

**La temática de la tierra es esencial para entender la dinámica política, económica y social de América Latina desde la época colonial hasta hoy. La tierra da el poder, el prestigio, la vida y la muerte. Los conflictos por la tierra no cesan. En el espacio regional más desigual del planeta la reforma agraria es una herramienta esencial de justicia social. Su ausencia crea las tensiones sociales más agudas en varios países. Es la paradoja de América Latina que es al mismo tiempo el espacio más urbanizado del mundo.**

**Frédéric Richard**

La prestigiosa revista francesa *L'Histoire*, en castellano la *Historia*, publicó recientemente en noviembre de 2023 un número dedicado a la temática de la tierra y de la reforma agraria en la historia. El título es *Quien es el dueño de la tierra. Desde los Gracos hasta Lula. La imposible reforma agraria*.

Un artículo importante, cuyo título en castellano es, *Porque tantos campesinos sin tierra*, se interesa a América Latina. Su autor es el americanista Antoine Compagnon, docente del Instituto de los Altos Estudios de América Latina de la Universidad Sorbonne Nouvelle de París.

Antoine Compagnon evoca desde la introducción de su trabajo el fracaso que caracteriza la justa repartición de la tierra en América Latina. Una paradoja en el espacio que conoció las experiencias más numerosas de reformas agrarias durante el siglo XX.

Antoine Compagnon subraya que hoy, en varios países, la concentración de la tierra a favor de los grandes propietarios es más elevada que durante los años 1960.

Antoine Compagnon evoca los factores coyunturales como las políticas neoliberales desde medio siglo y los Estados con políticas poco orientadas hacia la redistribución.

Sin embargo, muestra que estas realidades se inscriben en una historia mucho más larga que nació durante la colonización en el siglo XVI.

El abastecimiento de las ciudades y la exportación de productos agrícolas hacia Europa favorecieron el desarrollo de los latifundios. Las haciendas para los cultivos, las estancias para la crianza de animales.

Estos centros de producción tuvieron una gran expansión en los Andes y en Nuevo Méjico (México y América Central).

El latifundio ejerció una gran presión sobre las comunidades indígenas. Muchos indígenas de estas comunidades que habían perdido sus tierras terminaban como mano de obra en las grandes explotaciones. Los indígenas formaban una mano de obra duramente explotada sin ser esclavos sin embargo.

El autor no evoca las plantaciones de las zonas tropicales. Vimos en otro trabajo que estamos frente a una realidad diferente tanto en el marco del modo de producción que de la mano de obra africana servil. La fazenda azucarera brasileña es una plantación.

Hay que notar que durante la época colonial la corona española trató de proteger las comunidades indígenas de la codicia de los colonizadores. El autor cita las Leyes Nuevas de 1542 adoptadas por Carlos Quinto. Las independencias van a significar el fin de esta protección y una aceleración del proceso de confiscación. La posesión de la tierra es una de las manifestaciones esenciales del poder político, económico, social y simbólico de las élites que dirigen los nuevos países independientes.

Antoine Compagnon insiste en Las Leyes de reforma de Méjico en los años 1860-1870. Bolivia adoptó durante el mismo periodo las leyes de exvinculación que permitieron la expropiación de las comunidades indígenas, los ayllus.

América Latina se vuelve una potencia productora y exportadora de productos agrícolas. La Argentina con los cereales, la lana y la carne, el Brasil y el café, el Perú con el azúcar y el algodón...

Grandes empresas multinacionales como la estadounidense United Fruit Company son propietarias de inmensas superficies de tierra en América Central y controlan gobiernos corruptos. Es la época de las repúblicas bananeras. Podemos citar el ejemplo de Guatemala.

El modelo trágico del peón se impone durante el Siglo XIX. Ligado al patrón por las deudas en la tienda de raya de la hacienda, por los vínculos espirituales del compadrazgo, el patrón es a menudo el padrino de los hijos del peón. Las sublevaciones son cruelmente reprimidas.

Como lo indica el autor, en una región que no conoce la revolución industrial, o de manera marginal, el proletariado es esencialmente rural, los progresistas y reformistas denuncian sobre todo el escándalo rural.

En el contexto de esta terrible situación, Antoine Compagnon llama la Revolución mejicana de 1910 un seísmo.

En 1910, en México, el 90% de los trabajadores de la tierra no poseían tierras. 8400 haciendas de una superficie media de 13500 hectáreas controlaban 3 millones de peones.

Si la Revolución promovida por Francisco Madero tiene un objetivo político, impedir que el dictador Porfirio Díaz se mantenga en el poder, muy rápidamente toma una dimensión social.

En el Estado de Morelos, Emiliano Zapata organiza sublevaciones y ocupaciones de haciendas, y publica el 25 de noviembre de 1911 el plan de Ayala que constituye el esbozo de la futura reforma agraria. Restituye la tierra a los pueblos indígenas y distribuye la tierra de las haciendas a los peones.

Una ley de reforma agraria es promulgada en 1915. Pero, es sobre todo el artículo 27 de la Constitución de 1917 que va a fijar el marco de la reforma agraria hasta 1992.

Antoine Compagnon indica que entre 1915 y 1992 104 millones de hectáreas han sido distribuidas. Las 104 millones de hectáreas representan la mitad de la superficie agrícola de México. 3,5 millones de familias han recibido tierras.

La propiedad privada era posible. Pero la prioridad fue la creación de los ejidos, comunidades agrarias que implican un equilibrio entre una explotación individual y colectiva de la tierra.

El inicio de la reforma agraria es lento. La resistencia de los hacendados, la requisición de haciendas por revolucionarios cercanos a Pancho Villa y la guerra de los Cristeros son obstáculos serios que debe enfrentar este proceso complejo.

La aceleración se produce durante la presidencia de Lázaro Cárdenas entre 1934 y 1940.

El ejemplo mejicano va a tener una fuerte influencia en varios países latinoamericanos.

Además, frente al crecimiento demográfico, la CEPAL (la Conferencia Económica para América Latina), el organismo de la Naciones Unidas dedicado a América Latina, llama a dinamizar la producción agrícola para evitar los problemas alimenticios y a fomentar una distribución más justa de la tierra.

El año 1953 ve dos experiencias importantes. En Bolivia, en el contexto de la Revolución Nacional de 1952, se distribuye en la parte andina las tierras confiscadas por las haciendas durante el siglo XIX. La repartición se hace en el marco de la propiedad privada o como devolución a las comunidades indígenas, los ayllus. 50 millones de hectáreas van a ser distribuidas.

EL mismo año, el presidente de Guatemala Jacobo Arbenz distribuye tierras a 100000 familias campesinas. En 1954, un golpe de Estado organizado por la United Fruit y la CIA pone fin a la experiencia. Los hermanos John Foster y Allen Dulles, respectivamente Secretario de Estado de los Estados Unidos y Director de la CIA, y accionistas de la United Fruit, organizan el derrocamiento de Arbenz. Mario Vargas Llosa en su novela *Tiempos recios* nos cuenta la presidencia de Arbenz bien singular en la historia guatemalteca.

La reforma agraria cubana llevada a cabo por el régimen de Fidel Castro se inscribe en una lógica colectivista. Nacionaliza la tierra de los latifundistas y expulsa las grandes compañías norteamericanas. El Estado toma el control del 80% de las tierras y crea las granjas del pueblo que se parecen al sovjós soviético. El resto se organiza en cooperativa. Hay que notar que antes de la Revolución de 1959, el 2,8% de los propietarios controlaba el 57% de la superficie agrícola.

Antoine Compagnon nota que el proceso de la reforma agraria se acelera en América Latina durante los años 1960-1970.

Durante la presidencia de Juan Velasco entre 1968 y 1975, el Perú realizó una reforma de gran alcance, se distribuyeron 10 millones de hectáreas a 300000 familias.

En Chile, Salvador Allende continuó el proceso de reforma agraria iniciado por su predecesor, el demócrata cristiano Eduardo Frei, en 1967.

El autor subraya que en 1972 la gran propiedad es una realidad residual. El proceso fue llevado adelante de manera democrática. El latifundio de *Punta Delgada* tenía antes de la reforma una superficie de 279491 hectáreas.

Las esperanzas puestas en estas reformas van a mostrar rápidamente sus límites.

Muchas reformas agrarias van a acabar. Vimos el golpe de Estado en Guatemala en 1954. En Chile, es una de las causas que explica el derrocamiento sangriento de Allende en 1973. En Perú, el proceso para al fin de los años 1970 y deja a un lado los campesinos de la Sierra, los más pobres del país. La experiencia se limita a la región costera.

Pero más allá de la suerte política, los resultados económicos van a ser muy limitados. En Méjico, la falta de insumos y la baja productividad, limitan la producción de alimentos. La calidad de vida de los campesinos no mejora.

En muchos países, los pequeños productores practican una agricultura de subsistencia, sinónimo de pobreza.

El autor menciona, en el marco de la política de la Alianza para el Progreso en 1961, las reformas agrarias parciales promovidas por los Estados Unidos y motivadas por el miedo a una posible extensión del comunismo.

En Colombia, en Honduras, en Ecuador y en República dominicana, se trató de consolidar la pequeña propiedad privada sin tocar la gran propiedad.

Sin embargo, la resistencia de los regímenes conservadores, de las dictaduras y de los latifundistas explica los resultados limitados de estas políticas.

Podemos añadir también a estos frenos las políticas neoliberales. En 1992, México adopta una ley que cambia el uso del suelo y consagra la privatización de los ejidos. Se puede hipotecar y vender las tierras de los ejidos.

A principios del siglo XXI, América Latina es la región más urbanizada del planeta. Más del 80% de los latinoamericanos viven en espacios urbanos. Sin embargo, la temática de la tierra sigue siendo esencial.

Antoine Compagnon menciona que los acuerdos de paz de 2012 firmados entre el gobierno colombiano y las FARC identifican en el artículo primero la mala distribución de las tierras como una de las causas profundas del conflicto que ha devastado Colombia durante medio siglo.

El problema de la tierra es uno de los temas esenciales de la agenda del gobierno Petro.

El autor evoca largamente el ejemplo de Brasil. Cita cifras que hacen hincapié en la terrible desigualdad que caracteriza la posesión de la tierra en este país. El 1% de los propietarios posee el 43% de las tierras. El 50% de los propietarios más pobres controla

el 3% de las tierras. Son los latifundios de la agroindustria dedicados a la exportación frente a los minifundios de la agricultura de subsistencia que viven en la miseria.

Cómo explicar esta situación después de las presidencias de izquierda de Luiz Inácio Lula da Silva entre 2003 y 2010 y de Dilma Rousseff entre 2011 y 2016, y la nueva presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva desde enero de 2023.

Luiz Inácio Lula da Silva ha distribuido 50 millones de hectáreas durante sus dos primeros mandatos. Pero tuvo que enfrentar resistencias feroces del sector agroindustrial.

El sector agroindustrial es uno de los sectores claves de la economía brasileña a través de las exportaciones. Los latifundios se extienden a expensas de los minifundios y practican la deforestación, sobre todo de la región amazónica. El peso político del agrobusiness es considerable y este sector ejerce presiones fuertes sobre todos los gobiernos que sean de derecha o de izquierda. La deforestación, que había salido de control durante la presidencia de Jair Bolsonaro entre 2019 y 2022, se redujo con la vuelta al poder de Luiz Inácio Lula da Silva que tiene sin embargo un margen de maniobra limitado frente a un lobby tan potente.

Antoine Compagnon insiste en la dimensión social y política de la temática agraria en el Brasil a través del estudio del MST (El Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra). El MST tiene sus raíces en las múltiples sublevaciones de campesinos que han marcado la historia del Brasil.

El movimiento empezó sus actividades en la clandestinidad al final de los años 1970 durante la dictadura militar que duró entre 1964 y 1985.

Nació oficialmente en 1984. Reclama la propiedad de la tierra para los 12 millones de campesinos brasileños sin tierra.

Las acciones implican ocupaciones de latifundios. En 2002, el MST ocupó la propiedad del presidente en ejercicio Fernando Henrique Cardoso.

El movimiento crea también cooperativas. La represión es a menudo violenta, ejercida por milicias privadas de los latifundistas o por las fuerzas de seguridad del Estado.

Así, en 1996, 19 miembros del MST fueron asesinados por la policía militar brasileña durante la masacre de Eldorado do Carajás.

La presidencia de Bolsonaro fue particularmente hostil al MST.

El MST no reivindica ninguna afiliación partidaria. Sin embargo, apoyó a Luiz Inácio Lula da Silva durante la campaña electoral de 2002.

Vimos que Luiz Inácio Lula da Silva ha distribuido 50 millones de hectáreas durante sus dos primeros mandatos.

A pesar de esta política, el MST crítica su cercanía con el mundo del agrobusiness.

En abril de 2023, al inicio de su tercer mandato, el MST lanzó una nueva campaña de ocupación de tierras reclamando una reforma agraria.

Otros países conocen esta aporía: proteger la agroindustria que garantiza la entrada de divisas y asegurar la justicia social a través de la distribución de tierras a los campesinos pobres. Podemos citar África del Sur. Los proyectos de reforma agraria avanzan lentamente en este país. El ANC, el African National Congress que gobierna desde 1994 se encuentra entre la espada y la pared como el PT, el Partido de los Trabajadores, de Luiz Inácio Lula da Silva.

Vimos que desde la época colonial, la temática de la tierra generó tensiones y conflictos en América Latina. Puede parecer una paradoja que entre las sociedades más urbanizadas del planeta las injusticias ligadas a la posesión de la tierra sean las mismas desde siglos y que la necesidad de reformas agrarias esté todavía tanto a la orden del día.

No hay que olvidar que la tierra no es solamente una fuente de enriquecimiento económico, es también una manifestación de poder y de prestigio.

En las sociedades consideradas como las más desiguales del planeta es también una de las realidades más desgarradoras de estas injusticias.

Uno vive y uno muere por la tierra en América Latina.

Consideraremos en un futuro próximo la situación muy peculiar de Bolivia que, a través de un trabajo legislativo permanente, nunca olvidó los ideales de la reforma agraria de 1953. Podemos citar la ley INRA de 1996, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria.